Factura: 001-004-000051669

20170901008O00676

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901008O00676

NOTARIO OTORGANTE:	*AB. SUPLENTE ORLANDA LOPEZ TAMAYO NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL*
FECHA:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990158916001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	*14-11-2017*
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

CIONES:

NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 97074-0041-17 19/12/17 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

Factura: 001-004-000050536

20170901008P04399

PROTOCOLIZACIÓN 20170901008P04399

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:03)

OTORGA: NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BUCARAM AIVAS CARLOS ÉLIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906344502
BUCARAM AIVAS JUAN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908642390
BUCARAM AIVAS JOSE FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908964257

Nombre del causante: ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB

Observaciones:

NOTARIO(A) SUPLENTE ORLANDA DE JESÚS LÓPEZ TAMAYO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 18015-0P09-2017-JS

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS QUE INCIDEN SOBRE BIENES Y DINEROS DEJADOS POR EL CAUSANTE, INGENIERO ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,

QUE OTORGAN: CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS, JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS Y JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS.

DI: 2 COPIAS

Guayaquil, **catorce de noviembre del dos mil diecisiete.** Mediante escritura pública otorgada ante mí, **Abogada ORLANDA LÓPEZ TAMAYO, Notaria Suplente Octava del Cantón Guayaquil,** por ausencia de la titular, **Abogada LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ,** comparecieron ante mí, **CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS, JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS** y **JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** cada uno por sus propios y personales derechos, quienes fueron hijos y como tales herederos universales del señor ingeniero **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** quien falleció en esta ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril del año mil diecisiete; según se lo acreditan con las pertinentes partidas de defunción, de nacimiento y de matrimonio que constan anexas a dicha escritura, que los comparecientes han solicitado se les conceda a su favor la Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros de los derechos y acciones hereditarios que inciden sobre los siguientes bienes y dineros de los que era legítimo propietario: **Uno.-** Un camión modelo Canter

6.0 Ton., tipo plataforma, marca Mitsubishi, color blanco, año 2001, de procedencia Japón, motor 4D34H88133, chasis JJ6BJE6H71L009456, con placas GLM0249 y un avalúo de US$.3.116,oo (Tres mil ciento dieciséis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; **Dos.-** Cuenta de Ahorros No. 9192611 del Banco del Austro con un saldo estimado de US$.1.161,66 (Un mil ciento sesenta y uno 66/100 dólares de los Estados Unidos de América); **Tres.-** Cuenta Corriente No. 9071857 del Banco del Austro con un saldo estimado de US$.2.142,25 (Dos mil ciento cuarenta y dos 25/100 dólares de los Estados Unidos de América); **Cuatro.-** Cuenta de Ahorros No. 006-1152883 del Banco Bolivariano con un saldo estimado de US$.956,oo (Novecientos cincuenta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **Cinco.-** Cuenta corriente No. 3119861704 del Banco del Pichincha con un saldo estimado de US$.199,oo (Ciento noventa y nueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **Seis.-** Tarjeta de Crédito Visa Banco del Austro No. 4147-6009-1009-5002 con un saldo estimado de US$.2.800,oo (Dos mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **Siete.-** Derechos inherentes como usuario del casillero de seguridad No. 550 del Banco Bolivariano; **Ocho.-** Derechos inherentes como usuario del casillero de seguridad No. 589 del Banco Bolivariano; **Nueve.-** Doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMOBILIARIA SAN JORGE S.A., de las quinientas acciones que pertenecían

a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Diez.-** Ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFONMORA S.A., de las trescientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Once.-** Ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS CALIBUC S.A., de las trescientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Doce.-** Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía APISO S.A., de las cuatrocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Trece.-** Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía VUOSO S.A., de las ochocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Catorce.-** Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía MOACYR S.A., de las ochocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Quince.-** Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada en la Compañía MARMOLUX S.A., de las cuatrocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Dieciséis.-** La mitad de una acción ordinaria y nominativa de un dólar en la

Compañía PLASTIELECTRIC S.A. de la única acción que pertenecía a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **Diecisiete.-** Cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una en la Compañía LA PREDIAL LIBANESA C.A., de las diez acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; y, **Dieciocho.-** Predio compuesto de cuatro lotes de terreno denominados chacras, divididos por un estero, dos a un lado y dos al otro, formando un solo cuerpo de terreno, ubicado en el sector Cauchiche, recinto Subida Alta, Parroquia Puná, Cantón Guayaquil, donde se encuentra la Hacienda denominada Zaidita y que está identificado en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil con la ficha registral número ciento once mil seiscientos cincuenta y siete y con el código predial municipal No. 8059, predio avaluado en US$.1´391.480,28 (Un millón trescientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta 28/100 dólares de los Estados Unidos de América), dejando expresa constancia que dicho bien inmueble fue adquirido por nuestro recordado padre cuando aún era menor de edad.-.- Y me solicitan les conceda a su favor la **POSESIÓN EFECTIVA** en virtud de lo expuesto y amparado en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo Dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Ciento Cincuenta y Ocho de once de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, y en

los artículos Mil Veintitrés y Mil Veinticuatro del Código Civil. Yo, **Abogada ORLANDA LÓPEZ TAMAYO, Notaria Titular Suplente del Cantón Guayaquil,** concedo a los señores **CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS, JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS** y **JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** la posesión efectiva proindiviso y sin perjuicios de terceros sobre los derechos y acciones hereditarios del causante, ingeniero Elías Carlos Bucaram Diab, que inciden sobre los bienes y dineros descritos claramente con anterioridad.- Confiérase copia de la presente acta.- La Notaria.-

ABOGADA ORLANDA LÓPEZ TAMAYO
NOTARIA SUPLENTE OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS SOBRE BIENES Y DINEROS DEJADOS POR EL CAUSANTE, INGENIERO ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB, QUE OTORGAN: CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS, JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS Y JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **catorce de noviembre del año dos mil diecisiete,** ante mí, **Abogada ORLANDA LÓPEZ TAMAYO, Notaria Suplente Octava del Cantón Guayaquil,** por licencia de su titular, Abogada **LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: **CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero seis tres cuatro cuatro cinco cero dos (090634450-2); quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de profesión ejecutivo, domiciliado en Guayaquil en Escobedo 1118 y Av. 9 de Octubre piso 8 departamento 1, con teléfono celular 0997792626 y correo electrónico carbuc44@hotmail.com; **JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho seis cuatro dos tres nueve cero (090864239-0); quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión ejecutivo, domiciliado en Samborondón, en la Urbanización Entre Lagos manzana L3 villa 24, con teléfono celular 0997833058 y correo electrónico

jxbucaram@hotmail.com; y, **JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho nueve seis cuatro dos cinco siete (090896425-7); quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión abogado, domiciliado en Samborondón, en la Urbanización Entre Lagos solar R10, con teléfono celular 0999609595 y correo electrónico plastielectricsa@gmail.com.- Los comparecientes son mayores de edad, personas hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta de: **DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA,** que dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA OBTENER LA POSESIÓN EFECTIVA sujeta a las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar la presente escritura: **CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero seis tres cuatro cuatro cinco cero dos (090634450-2); **JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho seis cuatro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Guayaquil
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

dos tres nueve cero (090864239-0); y, **JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho nueve seis cuatro dos cinco siete (090896425-7).- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.-** Según se desprende de la partida de defunción que se acompaña, el señor ingeniero, **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** falleció en Guayaquil, Ecuador a los 11 días del mes de abril del año 2017; **B.-** Se acredita la calidad de hijos y como tales herederos universales del referido causante con las respectivas tres partidas de nacimiento que se adjuntan, así como también la calidad de cónyuge sobreviviente con la pertinente partida de matrimonio; y, **C.-** El causante, **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** era legítimo propietario de los siguientes bienes y dineros: **C.Uno.-** Un camión modelo Canter 6.0 Ton., tipo plataforma, marca Mitsubishi, color blanco, año 2001, de procedencia Japón, motor 4D34H88133, chasis JJ6BJE6H71L009456, con placas GLM0249 y un avalúo de US$.3.116,oo (Tres mil ciento dieciséis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; **C.Dos.-** Cuenta de Ahorros No. 9192611 del Banco del Austro con un saldo estimado de US$.1.161,66 (Un mil ciento sesenta y uno 66/100 dólares de los Estados Unidos de América); **C.Tres.-** Cuenta Corriente No. 9071857 del Banco del Austro con un saldo estimado de US$.2.142,25 (Dos mil ciento cuarenta y dos 25/100 dólares de los Estados Unidos de América); **C.Cuatro.-** Cuenta de Ahorros No. 006-1152883 del Banco Bolivariano con un saldo estimado de US$.956,oo (Novecientos cincuenta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D.Cinco.-**Cuenta corriente No. 3119861704 del Banco del Pichincha con un saldo estimado de US$.199,oo (Ciento noventa y

nueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D. Seis.-** Tarjeta de Crédito Visa Banco del Austro No. 4147-6009-1009-5002 con un saldo estimado de US$.2.800,oo (Dos mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D.Siete.-** Derechos inherentes como usuario del casillero de seguridad No. 550 del Banco Bolivariano; **D.Ocho.-** Derechos inherentes como usuario del casillero de seguridad No. 589 del Banco Bolivariano; **D.Nueve.-** Doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMOBILIARIA SAN JORGE S.A., de las quinientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Diez.-** Ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFONMORA S.A., de las trescientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Once.-** Ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS CALIBUC S.A., de las trescientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Doce.-** Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía APISO S.A., de las cuatrocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Trece.-** Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía VUOSO S.A., de las ochocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Catorce.-** Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía MOACYR S.A., de las ochocientas acciones que

pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Quince.-** Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada en la Compañía MARMOLUX S.A., de las cuatrocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Dieciséis.-** La mitad de una acción ordinaria y nominativa de un dólar en la Compañía PLASTIELECTRIC S.A. de la única acción que pertenecía a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Diecisiete.-** Cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una en la Compañía LA PREDIAL LIBANESA C.A., de las diez acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; y, **D.Dieciocho.-** Predio compuesto de cuatro lotes de terreno denominados chacras, divididos por un estero, dos a un lado y dos al otro, formando un solo cuerpo de terreno, ubicado en el sector Cauchiche, recinto Subida Alta, Parroquia Puná, Cantón Guayaquil, donde se encuentra la Hacienda denominada Zaidita y que está identificado en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil con la ficha registral número ciento once mil seiscientos cincuenta y siete y con el código predial municipal No. 8059, predio avaluado en US$.1´391.480,28 (Un millón trescientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta 28/100 dólares de los Estados Unidos de América), dejando expresa constancia que dicho bien inmueble fue adquirido por nuestro recordado padre cuando aún era menor de edad.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES JURAMENTADAS.-** Con los antecedentes expuestos y con los instrumentos antes descritos se demuestra que los llamados para suceder en el bien dejado por el señor

ingeniero **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** como su hijos y únicos herederos universales, son los hermanos: **CARLOS ELÍAS, JUAN XAVIER** y **JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** y que su cónyuge sobreviviente es la señora **CARLOTA ANDREA AIVAS BUCARAM VIUDA DE BUCARAM;** todo esto de conformidad a lo dispuesto en el artículo mil veintitrés y artículo mil veinticuatro del Código Civil.- **CLÁUSULA CUARTA: PETICIÓN.-** Por los antecedentes expuestos, los hermanos: **CARLOS ELÍAS, JUAN XAVIER Y JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** cada uno de ellos herederos universales del causante tantas veces referido anteriormente; siendo su ánimo de obtener en Posesión Efectiva Pro-Indiviso sin perjuicio de terceros de los derechos y acciones hereditarios que les corresponden como herederos universales de su recordado padre, ingeniero Elías Carlos Bucaram Diab, derechos y acciones hereditarios ampliamente descritos en el literal c) de la cláusula segunda de este instrumento, amparados en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo Dieciocho de la REFORMA LEY NOTARIAL, del Decreto Supremo mil cuatrocientos cuatro publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Ciento Cincuenta y Ocho de once de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis; reforma publicada en el Registro Oficial Suplemento sesenta y cuatro de fecha: ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos a usted señora Notaria se conceda a favor de los peticionarios, la Posesión Efectiva Pro-Indiviso sin perjuicio de terceros de los derechos y acciones hereditarios dejados por el causante y que inciden sobre los citados bienes y dineros ya expresados en este instrumento.- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura

SEÑORA NOTARIA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Nosotros, **CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero seis tres cuatro cuatro cinco cero dos (090634450-2); quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de profesión ejecutivo, domiciliado en Guayaquil en Escobedo 1118 y Av. 9 de Octubre piso 8 departamento 1, con teléfono celular 0997792626 y correo electrónico carbuc44@hotmail.com; **JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho seis cuatro dos tres nueve cero (090864239-0); quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión ejecutivo, domiciliado en Samborondón, en la Urbanización Entre Lagos manzana L3 villa 24, con teléfono celular 0997833058 y correo electrónico jxbucaram@hotmail.com; y, **JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho nueve seis cuatro dos cinco siete (090896425-7); quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión abogado, domiciliado en Samborondón, en la Urbanización Entre Lagos solar R10, con teléfono celular 0999609595 y correo electrónico plastielectricsa@gmail.com; quienes comparecemos a proponer la presente demanda de Posesión Efectiva, contenida en los siguientes términos:

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.- Según se desprende de la partida de defunción que acompañamos, el señor

ingeniero **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** falleció en Guayaquil, Ecuador a los 11 días del mes de abril del año 2017;

B.- Acreditamos las calidades de hijos y por ende herederos universales del referido causante con las tres partidas de nacimiento que acompañamos;

C.- Según partida que adjuntamos se demuestra que nuestra madre, doña **CARLOTA ANDREA AIVAS BUCARAM** contrajo matrimonio civil con fecha 27 de mayo de 1959 con el antes citado ingeniero **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** por lo tanto es su cónyuge sobreviviente; y,

D.- El ahora decesado, ingeniero **ELÍAS CARLOS BUCARAM DIAB,** fue propietario de los siguientes bienes y dineros: **D.Uno.-** Un camión modelo Canter 6.0 Ton., tipo plataforma, marca Mitsubishi, color blanco, año 2001, de procedencia Japón, motor 4D34H88133, chasis JJ6BJE6H71L009456, con placas GLM0249 y un avalúo de US$.3.116,oo (Tres mil ciento dieciséis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; **D.Dos.-** Cuenta de Ahorros No. 9192611 del Banco del Austro con un saldo estimado de US$.1.161,66 (Un mil ciento sesenta y uno 66/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D.Tres.-** Cuenta Corriente No. 9071857 del Banco del Austro con un saldo estimado de US$.2.142,25 (Dos mil ciento cuarenta y dos 25/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D.Cuatro.-** Cuenta de Ahorros No. 006-1152883 del Banco Bolivariano con un saldo estimado de US$.956,oo (Novecientos cincuenta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D.Cinco.-**Cuenta corriente No. 3119861704 del Banco del Pichincha con un saldo estimado de US$.199,oo (Ciento noventa y nueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D. Seis.-** Tarjeta de Crédito Visa Banco del Austro No. 4147-6009-1009-5002 con un saldo estimado

de US$.2.800,oo (Dos mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **D.Siete.-** Derechos inherentes como usuario del casillero de seguridad No. 550 del Banco Bolivariano; **D.Ocho.-** Derechos inherentes como usuario del casillero de seguridad No. 589 del Banco Bolivariano; **D.Nueve.-** Doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMOBILIARIA SAN JORGE S.A., de las quinientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Diez.-** Ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFONMORA S.A., de las trescientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Once.-** Ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS CALIBUC S.A., de las trescientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Doce.-** Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía APISO S.A., de las cuatrocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Trece.-** Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía VUOSO S.A., de las ochocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Catorce.-** Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía MOACYR S.A., de las ochocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Quince.-** Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada en la Compañía

MARMOLUX S.A., de las cuatrocientas acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Diesiséis.-** La mitad de una acción ordinaria y nominativa de un dólar en la Compañía PLASTIELECTRIC S.A. de la única acción que pertenecía a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; **D.Diecisiete.-** Cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una en la Compañía LA PREDIAL LIBANESA C.A., de las diez acciones que pertenecían a la sociedad conyugal formada con nuestra señora madre; y, **D.Dieciocho.-** Predio compuesto de cuatro lotes de terreno denominados chacras, divididos por un estero, dos a un lado y dos al otro, formando un solo cuerpo de terreno, ubicado en el sector Cauchiche, recinto Subida Alta, Parroquia Puná, Cantón Guayaquil, donde se encuentra la Hacienda denominada Zaidita y que está identificado en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil con la ficha registral número ciento once mil seiscientos cincuenta y siete y con el código predial municipal No. 8059, predio avaluado en US$.1´391.480,28 (Un millón trescientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta 28/100 dólares de los Estados Unidos de América), dejando expresa constancia que dicho bien inmueble fue adquirido por nuestro recordado padre cuando aún era menor de edad.

TERCERA: DEMANDA DE POSESIÓN EFECTIVA.- Por los antecedentes expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del Artículo Dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Ciento Cincuenta y Ocho de once de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, solicitamos a usted

señora Notaria, por nuestros propios derechos, se nos conceda la Posesión Efectiva Pro-Indiviso sin perjuicio de terceros, de los derechos y acciones hereditarios que nos corresponde como herederos universales del ingeniero Elías Carlos Bucaram Diab y que inciden sobre los bienes, derechos y dineros determinados en la cláusula inmediata anterior.

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Para que obre con conocimiento de causa, sírvase disponer se recepten nuestras declaraciones juramentadas.

Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

SR. CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS
C.C. No. 090634450-2

SR. JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS
C.C. No. 090864239-0

AB. JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS
C.C. No. 090896425-7

AB. GUSTAVO SERRANO BARATAU
Registro No. 7.086 Colegio de Abogados Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÚMERO DE ESPECIE

GMD-001416212-PAR

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRÍCULA
GLM0249	GLM0249	14-OCT-2015

MARCA	CLASE	TIPO
MITSUBISHI	CAMION	PLATAFORMA

AÑO FAB.	MODELO	PAÍS ORIGEN
2001	CANTER 6.0 TON	JAPÓN

MOTOR	COLOR	COLOR2
4D34H88133	BLANCO	BLANCO

CHASIS	CARR.	COMBU.	PASAJ.	TONELAJE
JJ6BJE6H71L009456	MET	DIE	2	7

OBSERVACIÓN	CADUCA	CILINDRAJE
NO NEGOCIABLE	29-OCT-2020	6000 CC

APELLIDOS Y NOMBRES

BUCARAM DIAB ELIAS CARLOS

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0900924804	

DIRECCIÓN	TELÉFONO
ESCOBEDO 1118 Y 9 DE OCTUBRE	042303393

COOPERATIVA	DISCO

MODALIDAD	SERVICIO
----------	PARTICULAR

TOTAL MATRÍCULA	AVALUO
22.00	3116 USD.

DIGITADOR: MAVELLANE

DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Décima del Cantón Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Octava del Cantón Guayaquil
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
JUN	08	2017	2	22434511

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
BUCARAM DIAB ELÍAS CARLOS	8059	PDR

CONCEPTO
PAGO DE IMP. PREDIAL RUSTICO Y ADICIONALES 2007
TITULO DE CREDITO No. R7-00771
PARROQUIA: PUNA PREDIO: "HDA. SAIDITA
REGISTRO :8059 FICHA: 188
VALOR DE LA PROPIEDAD. $. 1,265,578.20TARIFA: 0.0004603879
Val. Anual ($.)
IMP. PREDIAL RUSTICO 0
C. BOMBEROS 146.07

Impuesto: $. 0.00 Adicionales: $. 146.07 Dsctos: $. 0.00
Mora: $. 182.28 Coactiva : 32.83 Liq.: 23819919 Total: $. 361.18

	VALOR RECIBIDO
EFECTIVO	$.************0.00
CHEQUES	$.************0.00
N/C y/o TRANSFER.	$.**********361.18
TOTAL RECIBIDO	$.**********361.18

22434511

21799982
PAPELETA DOLAR
CONTRIBUYENTE
TESORERIA MUNICIPAL
08 JUN 2017
PAGADO

DIRECTOR FINANCIERO | TESORERO MUNICIPAL | JEFE DE CUENTAS | SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

F.98.07.011

Alcaldía Guayaquil

Registro de la Propiedad Municipal de Guayaquil

Ficha Registral

Registro de la Propiedad de Guayaquil

111657

Aperturado:lunes, 18 de enero de 2010

Conforme a la solicitud Número: 14893 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Ficha Registral Número 111657, CERTIFICACIÓN que contiene solo la historia Jurídica del predio la cual consta en los archivos de este Registro de la Propiedad :

INFORMACIÓN REGISTRAL

Parroquia: Puná
Ubicación:
Tipo de Predio: Rural o Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

LINDEROS Y MENSURAS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terreno denominados chacras, divididos por un estero, dos a un lado y dos al otro, formando un solo cuerpo de terreno, ubicado en el sitio Cauchiche recinto Subida Alta, parroquia Puná, quedando dos chacras a orillas del mar y dos más a continuación.
NORTE: Propiedad de Francisco Durán.
SUR: Propiedad de Nicolás Ramírez.
ESTE: Terrenos montañosos del sitio de Cauchiche.
OESTE: El mar.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
a) Registrales				
Propiedades	Compraventa	547	11/07/1935	1,856
Propiedades	Donación	383	01/06/1939	1,361
Propiedades	Ratificación de Donación	2,715	12/12/1957	7,171
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición Judicial	172	02/03/1989	687
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelación de Prohibición	2,323	22/10/2014	12,697

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 11 de julio de 1935 Tomo: 3 Folios: 1,856 - 1,859
Número de Inscripción: 547 Número de Repertorio: 1,156
Oficina donde se guarda el original: Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 10-jul.-35
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Escribano Juan de Dios Morales Arauco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	60-0000000205275	Bucaram Carlos Elías	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	60-0000000205282	Espin Córdova Ramón	(Ninguno)	Guayaquil

1 / 3 **Donación**

Inscrito el: jueves, 1 de junio de 1939 Tomo: 2 Folios: 1,361 - 1,366
Número de Inscripción: 383 Número de Repertorio: 1,611
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 30-may.-39
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Notario Juan de Dios Morales Arauco.
Comparece a la celebración de esta escritura Abdel Massih Diab como Curador Especial del menor Elías Carlos Bucaram.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante/Nuda Prop-Res/Usufru	60-0000000205275	Bucaram Carlos Elías	Casado	Guayaquil
Donante/Nuda Prop-Res/Usufru	60-0000000205276	Diab Seide de Bucaram	Casado	Guayaquil
Donatario de Nuda Propiedad	60-0000000205277	Bucaram Elías Carlos	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	547	11-jul.-1935	1,856	1,859

3 / 3 **Ratificación de Donación**

Inscrito el: jueves, 12 de diciembre de 1957 Tomo: 9 Folios: 7,171 - 7,172
Número de Inscripción: 2,715 Número de Repertorio: 8,615
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-dic.-57
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	60-0000000205278	Bucaram Carlos Elías	Casado	Guayaquil
Donante	60-0000000205279	Diab Seide de Bucaram	Casado	Guayaquil
Donatario	60-0000000205280	Bucaram Diab Elías Carlos	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	383	01-jun.-1939	1,361	1,366

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALE

1 / 2 **Prohibición Judicial**

Inscrito el: jueves, 2 de marzo de 1989 Tomo: 37 Folios: 687 - 687
Número de Inscripción: 172 Número de Repertorio: 890,172
Oficina donde se guarda el original: Coactiva Jefe de Recaudaciones
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: JUICIO # 2169-88
Oficio/Telex/Fax: 28-feb.-89 OFICIO JPRG-189-89
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000038208	Jefe Provincial de Recaudaciones Del Guayas		Guayaquil
Coactivado	60-0000000205286	Bucaram Diab Elías	(Ninguno)	Guayaquil
Coactivado	60-0000000205285	Empresa Minera Huayna Picchu S A		Guayaquil

2 / 2 **Cancelación de Prohibición**

Inscrito el: miércoles, 22 de octubre de 2014 Tomo: 26 Folios: 12,697 - 12,700
Número de Inscripción: 2,323 Número de Repertorio: 33,355
Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva del S.R.I.
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-sep.-14 109012014117884
Oficio/Telex/Fax: 05-sep.-14 RLS-COAOMCC14-04511
a.- Observaciones:
Se archiva oficio RLS-COAOMCC14-04511 del 05 de septiembre del 2014, que contiene la providencia de fecha 05 de septiembre del 2014. a las 10h43, dentro del juicio No. RLS-COAOMCC14-04511

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	90-0000000061143	Juez de Coactiva Del Servicio de Rentas Internas		Guayaquil
Coactivado	09-00924804	Bucaram Diab Elías Carlos	Soltero	Guayaquil
Coactivado	60-0000000205285	Empresa Minera Huayna Picchu S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Prohibiciones Judiciales y Legales	172	02-mar.-1989	687	687
Propiedades	383	01-jun.-1939	1,361	1,366
Propiedades	547	11-jul.-1935	1,856	1,859
Propiedades	2,715	12-dic.-1957	7,171	7,172

ESPACIO EN BLANCO

General Córdova 918 y Víctor Manuel Rendón
rpgguayaquil.gob.ec

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registrales	Número de Inscripciones	Negativas	Número de Negativas
Propiedades	3		
Prohibiciones Judiciales y Legales	2		

Los movimientos que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:10:31 del lunes, 10 de julio de 2017

Amanuense de Certificados(Rec) : SCENTURION
Revisor de Certificados(Rec) : SCENTURION5-2009-13402-2013-62632-2014-284131-2014-33355

Calificador de Título : LZAMBRANO
Calificador Legal : IMENDOZA
Asesor : GTRIVINO

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$15.00

MAS SEGURIDAD

Ficha Registral: 111657

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Jhonny Barreto Merino
Registrador de la Propiedad Delegado

Certificado: 0002761326

USD $3.00

No. 3115324

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Certifico que con fecha 12 de Abril de 2017 en el TOMO 18, FOLIO 59, ACTA 3459, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2017, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Elias Carlos Bucaram Diab, con Cédula Identidad: 0900924804, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Saide, Diab,** C.I.: xxxxxxxxx, y de **Carlos, Bucaram,** C.I.: xxxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Aivas, Carlota,** C.I.: xxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Samborondon, del Cantón Samborondon, Provincia de Guayas, Ecuador, el 11 de Abril de 2017.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 9 de Noviembre de 2017.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Octava del Cantón Guayaquil

Certificado: 0002761196 USD $3.00 No. 3115208

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 9 del mes de Noviembre de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En Narcisa de Jesus, Nobol/piedrahita, Guayas, Ecuador, TOMO 01 2, FOLIO 82, ACTA 163, se encuentra la Inscripción de Matrimonio del día 27 del Mes Mayo del Año 1959, perteneciente a: **AIVAS BUCARAM CARLOTA ANDREA,** C.I. 090382339-1, Sexo: Mujer, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado civil: Viudo, Domiciliado(a) en: Samborondon, Samborondon, Guayas, Ecuador, Nacido(a) el día 27 del Mes Mayo del Año 1940 en Libano. Hijo(a) de: **AIVAS D DAVID,** Nacionalidad: Libanesa, y de: **BUCARAM D CAFA,** Nacionalidad: Ecuatoriana.

Siendo el cónyuge inscrito(a): **BUCARAM DIAB ELIAS CARLOS.**

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002761330

USD $3.00

No. 3115323

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 9 del mes de Noviembre de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06 - FOLIO 242, ACTA 52, del AÑO 1960, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BUCARAM AIVAS CARLOS ELIAS**, C.I. 090634450-2, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 22 del Mes de Abril del Año 1960 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BUCARAM ELIAS,** Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **AIVAS CARLOTA,** Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR Ab. Luz Marina Vega Cruz Notaría Octava del Cantón Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002761214

USD $3.00

No. 3115338

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 9 del mes de Noviembre de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 18 , FOLIO 77, ACTA 12431, del AÑO 1964, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BUCARAM AIVAS JUAN XAVIER**, C.I. 090864239-0, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 21 del Mes de Julio del Año 1964 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BUCARAM DIAB ELIAS CARLOS,** Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **AIVAS BUCARAM CARLOTA ANDREA,** Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR Ab. Luz Marina Vásquez Cruz Notaria Octava del Cantón Gquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002761202

USD $3.00

No. 3115205

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 9 del mes de Noviembre de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 18 , FOLIO 274, ACTA 12323, del AÑO 1968, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BUCARAM AIVAS JOSE FERNANDO**, C.I. 090896425-7, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 7 del Mes de Octubre del Año 1968 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BUCARAM ELIAS CARLOS,** Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **AIVAS CARLOTA,** Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

SRI

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

106 Mes	107 Año
10	2017

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, CI O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
BUCARAM AIVAS JUAN XAVIER	0908642390001	871528090032	143792216

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201		211	221	231	241
				SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	PUNA/ ECUADOR	311 8059	321 1'391480,28	331 16,7	341 231.913,38
302		312	322	332	342
303		313	323	333	343
304		314	324	334	344
305		315	325	335	345
306		316	326	336	346
307		317	327	337	347
309		318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES			329		349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma de 341 al 349)	399 231.913,38

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	PLATAFORMA	411 GLM0249	421 3.116,00	431 33,3	441 1038,67
402		412	422	432	442
403		413	423	433	443
404		414	424	434	444
405		415	425	435	445
406		416	426	436	446
407		417	427	437	447
408		418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS			429		449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma de 441 al 449)	489 1038,67

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	451 No. DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	459 DESCRIPCION	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 431 al 487)	490

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	'01	511 9071857	521 BANCO DEL AUSTRO	531 2.141,25	541 33,33	551 713,75
502	'01	512 3119861704	522 BANCO DEL PICHINCHA	532 199,00	542 33,33	552 66,33
503	'02	513 9192011	523 BANCO DEL AUSTRO	533 1.162,68	543 33,33	553 387,56
504	'02	514 '0061152883	524 BANCO BOLIVARIANO	534 996,45	544 33,33	554 332,15
505	'08	515 4147-6009-1009-5002	525 TARJETA DE CREDITO VISA BANCO DEL AUSTRO	535 2.868,77	545 33,33	555 956,26
506		516	526	536	546	556
507		517	527	537	547	557
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540		560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599 2456,05

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

	CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	'01	611 INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.	621 '0990168916001	631 250	642 250,00	653 33,33	661 83,33
602	'01	612 INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFONMORA S.A.	622 '0990167125001	632 150	643 150,00	654 33,33	665 50,00
603	'01	613 INMUEBLES Y ARRIENDOS CALIBUC S.A.	623 '0990652059001	633 150	644 150,00	655 33,33	666 50,00
604	'01	614 APISO S.A.	624 '0992420871001	634 200	645 200,00	656 33,33	667 66,67
605	'01	615 VUOSO S.A.	625 '0992575956001	636 400	646 400,00	657 33,33	668 133,33
606	'01	616 MOACYR S.A.	626 '0992625457001	638 400	647 400,00	658 33,33	669 133,33

SRI

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

Yalile Shirley Rivadeneira Enríquez
FUNCIONARIO S.S T.T.
CENTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Guayaquil

República del Ecuador — Notaría Octava del Cantón Guayaquil — Luz Marina Vásquez Cruz

607	01	617	MARMOLUX S.A.	627	0992169400001	637	200	648	200,00	659	33,33	670	66,67
608	01	618	PLASTIELECTRIC S.A.	628	0992630620001	633	0,5	649	0,50	660	34	671	0,17
609	01	619	LA PREDIAL LIBANESA C.A.	629	0990009597001	639	5	650	0,20	661	35	672	0,07
610		620		630		640		651		662		673	
	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					641		652				674	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 664 al 674)		653	583,67

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 190+ 300+499+499+599+699	690	235.991,67

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
	RESTO DE GASTOS									759	
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 751 al 759)		799	

800 GASTOS DE FUNERALES

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
	RESTO DE GASTOS									858	
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 851 al 858)		859	
								SUBTOTAL 799 + 859		899	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

	CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES		AÑO		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
901		911		921		931		941		951
902		912		922		932		942		952
903		913		923		933		943		953
904		914		924		934		944		954
	RESTO DE TRIBUTOS					935				955
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		991

DEUDAS HEREDITARIAS

	CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
	RESTO DE GASTOS			929				949	
	Si requiera de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		995	
						SUBTOTAL 991+995		996	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998	
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 899 - 997-998	661	235.991,67

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS C.I. 0908642390001

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de [illegible] la posible determinación de la existencia de más bienes [illegible] al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará [illegible]

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTID[AD] Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYEN[TE]

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Yalile Shirley Rivadeneira Enriquez
FUNCIONARIO S S.T.T.
AGENCIA CENTRO FECHA 24 NOV 20

YSRE 200814

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Guaya

SRI

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN No. 0001

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

10 2017

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
BUCARAM AIVAS CARLOS ELIAS	0906344502001	871627863402	143768763

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZÓN SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201		210	220	231	241
				SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAÍS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	PUNA/ECUADOR	8059	1'391480,28	16,7	231.913,38
302					
303					
304					
305					
306					
307					
308	RESTO DE INMUEBLES				
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma de 301 al 308)	399 231.913,38

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	PLATAFORMA	GLM0243	3.116,00	33,3	1.038,67
402					
403					
404					
405					
406					
407					
408	RESTO DE VEHICULOS				
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma de 401 al 408)	499 1.038,67

OTROS

MENAJE DE HOGAR		409	410	411
JOYAS		412	413	414
SEMOVIENTES/GANADO	No. DE CABEZAS	415	416	417
OBRAS DE ARTE		418	419	420
DINERO EN EFECTIVO		421	422	423
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCIÓN	424	425	426
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		427		428
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma de 409 al 427)	429

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	01	9071837	BANCO DEL AUSTRO	2.141,25	33,33	713,75
502	01	3115601704	BANCO DEL PICHINCHA	199,00	33,33	66,33
503	02	9182011	BANCO DEL AUSTRO	1.182,56	33,33	397,56
504	02	00881152663	BANCO BOLIVARIANO	996,45	33,33	332,15
505	08	4147-6000-1008-5002	TARJETA DE CRÉDITO BANCO DEL AUSTRO	2.868,77	33,33	956,26
506						
507						
508	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma de 501 al 508)	2.456,05

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

	CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	01	INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.	0990158916001	250	250,00	33,33	83,33
602	01	INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFOMORA S.A.	0990167125001	150	150,00	33,33	50,00
603	01	INMUEBLES Y ARRIENDOS CALEXIC S.A.	0990852035001	150	150,00	33,33	50,00
604	01	APIDO S.A.	0992420871001	200	200,00	33,33	66,67
605	01	VUCSO S.A.	0992575955001	400	400,00	33,33	133,33
606	01	ROACYR S.A.	0992629457001	400	400,00	33,33	133,33

201	01	215	MARVICLUX S.A.	217	0992169400001	241	200	249	200,00	265	33,33	281	66,67
202	01	216	PLASTELECTRIC S.A.	218	0992630520001	242	0,5	250	0,50	266	34	282	0,17
203	01	217	LA PREVISORA ECUATORIANA C.A.	219	0990026567001	243	5	251	0,20	267	36	283	0,07
204		218		220		244		252		268		284	
205		219		221		245		253		269		285	
206	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			222		246		254					
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 661 al 670)	686	683,67

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 269+ 399+499+599+699+899	697	236.991,67

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
709	RESTO DE GASTOS					759
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	769

800 GASTOS DE FUNERALES

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808	RESTO DE GASTOS					858
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 858)	869
					SUBTOTAL 729 + 869	879

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

	CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901		911		921	931	941
902		912		922	932	942
903		913		923	933	943
904		914		924	934	944
905	RESTO DE TRIBUTOS			925		945
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 931 al 945)	952

DEUDAS HEREDITARIAS

	CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906		916	926	936	946
907		917	927	937	947
908		918	928	938	948
909	RESTO DE GASTOS		929		949
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 949 al 949)	959
				SUBTOTAL 959+879	961

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	995	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	996	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	998	236.991,67

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CARLOS ELIAS BUCARAM AIVAS C.I. 0906344502001

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes y/o pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha: 22 MAR 2011

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Agencia: CENTRO

SRI ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

ANEXO FORM 108 *IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO*

RESOLUCION No. 0104

Mes 10 Año 2017

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RUC, C.I. O PASAPORTE	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	
BUCARAM AIVAS JOSE FERNANDO	0908964267001	871527806911	143763879

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
			SUBTOTAL	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C.CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
PUNA/ ECUADOR	8059	1'391460,28	16,7	231.913,38
RESTO DE INMUEBLES				
			SUBTOTAL	231.913,38

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
PLATAFORMA	GLM0249	3.116,00	33,3	1.038,67
RESTO DE VEHICULOS				
			SUBTOTAL	1.038,67

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR

JOYAS

SEMOVIENTES/GANADO — No. DE CABEZAS

OBRAS DE ARTE

DINERO EN EFECTIVO

OTROS NO ESPECIFICADOS — DESCRIPCION

RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

SRI Se verificó que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 21 NOV 2017
Firma del Servidor Responsable
Usuario: IYJE010711 Agencia: CENTRO

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	5071457	BANCO DEL AUSTRO	2.141,25	33,33	713,75
01	3119451704	BANCO DEL PICHINCHA	199,00	33,33	66,33
02	2152611	BANCO DEL AUSTRO	1.162,68	33,33	387,56
02	0051182883	BANCO BOLIVARIANO	996,45	33,33	332,15
03	4147-8009-1008-5002	[illegible] BANCO DEL AUSTRO	2.868,77	33,33	956,26
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					
				SUBTOTAL	2.456,05

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	INMOBILIARIA SAN JORGE S.A.	0990156916001	250	250,00	33,33	83,33
01	INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFONDRA S.A.	0990167125001	150	150,00	33,33	50,00
01	INMUEBLES Y ARRIENDOS CALIBUC S.A.	0990652058001	150	150,00	33,33	50,00
01	APISO S.A.	0992420871001	200	200,00	33,33	66,67
01	VIJOSO S.A.	0992575955001	400	400,00	33,33	133,33
01	MOACYR S.A.	0992525457001	400	400,00	33,33	133,33

REPUBLICA DEL ECUADOR Notaria Octava del Canton Guayaquil Luz Maria Vasquez Cruz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Gquil.
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

01	HARVICLUZ S.A.	0992159400001	200	200,00	33,33	66,67
01	PLASTIELECTRIC S.A.	0992630820001	0,5	0,50	34	0,17
01	LA PREDIAL LIBANESA C.A.	0990009597001	5	0,20	35	0,07

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 664 al 674) 675 583,57

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 — 699 — 235.991,67

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL

SUBTOTAL

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL

SUBTOTAL

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998 — 997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES — 998

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 — 235.991,67

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: JOSE FERNANDO BUCARAM AIVAS C.I. 0906964257001

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones ... la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente ...

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de defunción originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 21 NOV 2017

Firma del Servidor Responsable

IYJE010711 . Agencia CENTRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090634450-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BUCARAM AIVAS
CARLOS ELÍAS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1950-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUCARAM ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AIVAS CARLOTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-13
COOP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECUD906344502<<<<<<<<<<<<<<<
19600422M20280713ECU<<<<<<<<<<
BUCARAM<AIVAS<<CARLOS<ELIAS<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Gquil.
Ab. [illegible] Cruz

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

004
JUNTA No

004 - 103
NÚMERO

0906344502
CÉDULA

BUCARAM AIVAS CARLOS ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA

ROCAFUERTE
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA
No. 090382339-1
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AIVAS BUCARAM
CARLOTA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
Libano
Beirut
FECHA DE NACIMIENTO 1940-05-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
ELIAS CARLOS
BUCARAM DIAB

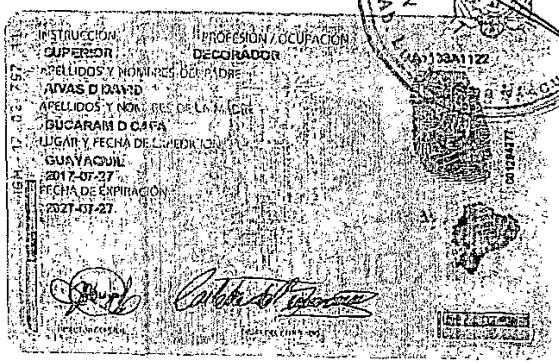
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DECORADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AIVAS D DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUCARAM D CARLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Gauil
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

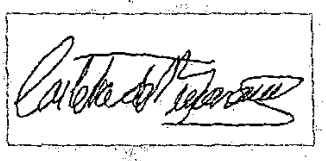

Número único de identificación: 0903823391

Nombres del ciudadano: AIVAS BUCARAM CARLOTA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LÍBANO/LÍBANO

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DECORADOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUCARAM DIAB ELIAS CARLOS

Nombres del padre: AIVAS D DAVID

Nombres de la madre: BUCARAM D CAFA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 171-069-40641

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Gauil
Ab. Luis Bastian Vásquez Cruz

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUCARAM ELIAS CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AIVAS CARLOTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-10-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-17
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908964257<74<<<<<<<<<<<<
6810074M2610173ECU<<<<<<<<<<<2
BUCARAM<AIVAS<<JOSE<FERNANDO<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090896425-7
APELLIDOS Y NOMBRES
BUCARAM AIVAS
JOSE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
RUGGIA ORSOLINI
VANESSA
FECHA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES Y DE JUNTAS PARROQUIALES 2014
CNE
004
004 - 104
0908964257
BUCARAM AIVAS JOSE FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
ROCAFUERTE
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA

CNE
ELECCIONES GENERALES
2017
CIUDADANÍA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Gquil.
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

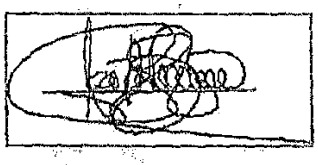

Número único de identificación: 0908964257

Nombres del ciudadano: BUCARAM AIVAS JOSE FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUGGIA ORSOLINI VANESSA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: BUCARAM ELIAS CARLOS

Nombres de la madre: AIVAS CARLOTA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 171-069-40599

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090864239-0

APELLIDOS Y NOMBRES
BUCARAM AIVAS
JUAN XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
KURI MASSUH
ASTRID MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUCARAM DIAB ELIAS CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AIVAS BUCARAM CARLOTA ANDREA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-22

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Octava del Cantón Gquil
Lic. Luz Marina Vásquez Cruz

IDECU090864239<07<<<<<<<<<<<<<
6407210M2609223ECU<<<<<<<<<<<2
BUCARAM<AIVAS<<JUAN<XAVIER<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

004
JUNTA No.

004 - 171
NÚMERO

0908642390
CÉDULA

BUCARAM AIVAS JUAN XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1

CNE

ECUADOR
ELECCIÓN
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE/S DE LA JRV

IMP.ICM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Guayaquil
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

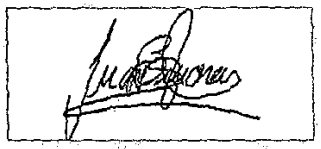

Número único de identificación: 0908642390

Nombres del ciudadano: BUCARAM AIVAS JUAN XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KURI MASSUH ASTRID MARIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 1988

Nombres del padre: BUCARAM DIAB ELIAS CARLOS

Nombres de la madre: AIVAS BUCARAM CARLOTA ANDREA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-069-40623

pública, la misma que se encuentra firmado por Gustavo Serrano Baratau, profesional con Registro número siete mil ochenta y seis del Colegio de Abogados de Guayaquil.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquél se ratifica en la aceptación de sus contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

CARLOS ELÍAS BUCARAM AIVAS
C. C. No. 090634450-2

JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS
C.C. No. 090864239-0

JOSÉ FERNANDO BUCARAM AIVAS
C.C. No. 090896425-7

ABOGADA ORLANDA LÓPEZ TAMAYO
NOTARIA SUPLENTE OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA DECLARACION JURAMENTADA PARA OBENTER LA POSESION EFECTIVA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS SOBRE BIENES Y DINEROS DEJADOS POR EL CAUSANTE, INGENIERO ELIAS CARLOS BUCARAM DIAB, QUE OTORGAN: CARLOS ELIAS BUCARAM AIVAS, JUAN XAVIER BUCARAM AIVAS Y JOSE FERNANDO BUCARAM AIVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Octava del Cantón Guayaquil
Ab. Luz Marina Vásquez Cruz

RAZÓN: Por cuanto la escritura que antecede, fue suscrita en ese entonces ante la Notaria Suplente Octava de este cantón, ABOGADA ORLANDA DE JESUS LOPEZ TAMAYO el catorce de noviembre del dos mil diecisiete, hoy en mi calidad de **NOTARIA OCTAVA DE ESTE CANTÓN**, otorgo este **TERCER TESTIMONIO** que sello, firmo y rubrico en Guayaquil, cuatro de diciembre del dos mil diecisiete.

NOTARIA 08 GUAYAQUIL

AB. LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL